



EAM

DESIGNA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LLAMADO A CONVOCATORIA PÚBLICA Y APRUEBA BASES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES 2 Y 3 DEL PROGRAMA MUJER EMPRENDE “REDES PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y FONDO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE MUJERES EMPRENDEDORAS”, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, AÑO 2026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 00045/2026

Iquique, 04/ 05/ 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (Ley N° 19.653) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, año 2000; en la Ley N° 19.023, que crea el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; Ley 19880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución TRA Resolución TRA N°121830/164/2024, de 24 de abril de 2024 que renueva nombramiento en el cargo de Alta Dirección Pública a la directora regional de Tarapacá del SernamEG; la Resolución exenta 265/2024 de fecha 17 de abril de 2024, que delega facultades a las Directoras Regionales del SernamEG; resolución exenta N°44 de 24 de abril de 2026 que dispone llamado a convocatoria pública componente 2 y 3 y aprueba bases técnicas, administrativas y anexos, Programa Mujer Emprende; Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

1º Que, mediante Resolución Exenta N° 044 de fecha 24 de abril de 2026 del Servicio Nacional de la Mujer y a Equidad de Género, se dispuso llamado a convocatoria pública y aprobó bases técnicas y administrativas y anexos para la **PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES 2 Y 3 DEL PROGRAMA MUJER EMPRENDE “REDES PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y FONDO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE MUJERES EMPRENDEDORAS”, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, AÑO 2026**

2º Que, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la convocatoria pública para la ejecución del componente 2y 3 del programa Mujer Emprende indicado en el considerando primero de este instrumento.

RESUELVO:

PRIMERO: DESÍGNASE como miembros titulares de la comisión evaluadora de la convocatoria pública señalada en el considerando 1º, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

	NOMBRE	CALIDAD CONTRACTUAL	CARGO
1	VALERIA OJEDA ÁGUILA	CONTRATA	ABOGADA PROGRAMA RECUPERACIÓN
2	DANITZA TORRICO ARANIBAR	CONTRATA	ENCARGADA REGIONAL PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
3	OSCAR BRICEÑO MONTAÑO	CONTRATA	PROFESIONAL DAF

Las y los integrantes de la Comisión podrán ser modificados, por razones de buen servicio, por la autoridad regional o quien la subroga, sin que se requiera la dictación de un nuevo acto administrativo.

SEGUNDO: PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en la página web del Servicio Nacional de La mujer y la Equidad de Género

ANÓTESE NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



NATALIA CURRIN ARACENA
Directora Regional
Dirección Regional De Tarapacá

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
res ex 44/2026 llamado convocatoria	Digital	Ver		
memorando 170/2026, directora regional instruye acto administrativo y designa integrantes comisión evaluadora	Digital	Ver		
memorando 169/2026 de encargado de programa	Digital	Ver		

Distribución:

DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ